

DOCUMENTO DE TRABAJO CIC: 01

MUSEOS: CONCEPTO Y MISIÓN

Realizado por
Licda. Ana C. Arias Quirós
Dra. Julieta Carranza Velázquez
MA. Eugenia Zavaleta Ochoa
MA. Félix Barboza Retana
Comisión Institucional de Colecciones
Universidad de Costa Rica

- JULIO, 2004 -

RESUMEN

Este documento se enmarca dentro de las actividades de la Comisión Institucional de Colecciones en el proyecto factibilidad del Museo de la Universidad de Costa Rica; su objetivo es esclarecer el concepto de Museo, su misión e importancia para las sociedades actuales. En este sentido, la responsabilidad social y cultural de los museos es entonces fundamental. Son entes que, actuando en el presente, tratan con aspectos del pasado y dan esperanzas para un futuro mejor. Son producto del ser humano y como tal, presentan a este, sus obras materiales y espirituales, al igual que su medio ambiente. Su definición articula en sí el concepto de museo integral, pues considera este como un ente comprometido con la sociedad y su desarrollo, que no puede estar alejado del medio social y cultural en que fue creado y se desenvuelve. A este concepto lo siguiente:

"...al presente los museos en América Latina no están adaptados a los problemas creados por el desarrollo de la región, y que estos deberían tratar de cumplir su misión social, la cual es capacitar la gente para identificar su ambiente humano y natural en todos sus aspectos. El museo no debe preocuparse solamente por la herencia del pasado, también debe hacerlo con el desarrollo." (Museum, "Basic principles of the integral museum". Museum, France, 25/3 (1973), p. 127).

Comisión Institucional de Colecciones
Universidad de Costa Rica

I. DE LOS PRIMEROS MUSEOS

Si nos preguntamos: ¿qué fue primero: los museos o las colecciones?, indudablemente la respuesta cae en colecciones. En efecto, antes de que los museos existieran, ya los *homo sapiens* colectaban. De las guerras agrupaban trofeos y del trabajo acumulaban herramientas. El coleccionismo, que nace como acción espontánea y cultural, fue entonces el primer paso dado por nuestros recientes ancestros en el proceso de crear museos. En cambio los museos, como acción pensada, son también un producto cultural; su objetivo central es preservar y recrear la cultura y memoria de los pueblos.

La palabra *museo* (“museum” en latín; “mouseion” en griego) ha tenido diferentes significados a través de los siglos. En el período clásico significaba el templo de las nueve jóvenes diosas, conocidas como las Musas, Hijas de Zeus, guardianas de la épica, la música, el amor, la poesía, la oratoria, la historia, la tragedia, la comedia, la danza y la astronomía¹.

En la antigüedad, el único museo del que se tiene conocimiento es la Biblioteca de Alejandría, creado por Ptolomeo II en el año 285 antes de Cristo. Este era el punto de reunión de poetas, artistas y sabios. Se dividía en varios espacios: salas de reunión, observatorio, laboratorio, jardines zoológicos y botánicos, y de una biblioteca con más de 700,000 volúmenes manuscritos. Por su carácter multidisciplinario se puede decir que fue una universidad más que un museo. Su importancia radica en que era un lugar de discusión, de generación de conocimientos, es decir, un centro de cultura. Esta biblioteca fue destruida 600 años después de inaugurada².

En el caso de la cultura romana, las crónicas y los estudios recientes no indican un lugar o año de creación de museos como lugares de acopio y exhibición de objetos. Sin embargo, la palabra *Museo* se refería a una villa particular, en donde se tenían reuniones filosóficas; por lo tanto, no era un término aplicado a colecciones de arte. Las villas recreaban paisajes artísticos con jardines, edificios y esculturas. Eran prácticamente museos al aire libre³.

¹ Edson Gary, and Dean, David. *The Handbook for Museums*. London: Routledge. 1996, p. 3.

² Loc cit.

³ Hernández Hernández, Francisca. *Manual de Museología*. España: Editorial Síntesis. 1998. p.15.

El Medievo no conoce museos de las proporciones de la Biblioteca de Alejandría. Las ciencias y las artes, así como los centros de generación de conocimientos, estaban en manos de la Iglesia Católica. Como período cristocéntrico, los conocimientos pasaban por el filtro y la censura eclesiástica y monástica. Los estudios históricos no arrojan la existencia de museos en esa época, pero sí del coleccionismo y de colecciones. Tanto los personajes ricos y prominentes como los gobernantes coleccionaron tesoros para mostrarlos a sus allegados. Muchos de esos tesoros eran los trofeos de guerras e invasiones, que luego se exhibidos en galerías y museos.

El Renacimiento es fundamental para el coleccionismo y posteriormente para los museos. Esta productiva época busca y considera al hombre como el centro del conocimiento; en virtud de este concepto, el arte y las ciencias deben ser parte de la humanidad, sin ataduras religiosas. Así, los futuros museos responden al ideal de presentar en sus salas lo que el hombre produce y recrea, e incluso aquello que consigue de otras geografías.

Es en el período moderno, comienzan a aparecer los museos, tal y como se conocen. En 1671, se crea el primer museo universitario en Basilea⁴, y en 1683 el Ashmolean Museum de Oxford abre sus puertas, convirtiéndose en el primer museo universitario organizado como institución pública⁵. El énfasis se centraba en recolectar y exhibir especímenes de historia natural y curiosidades que despertaran la curiosidad de los privilegiados visitantes.

El Museo del Louvre, creado en 1773, es el primer museo público⁶. de carácter nacional, el cual fue producto directo de la Revolución Francesa y del período contemporáneo. Este museo, como otros creados en Europa, tiende a consolidar el Estado y a presentar una visión e historia de los nuevos grupos en el poder. Esto no significaba que los museos fueran lugares totalmente abiertos al público, pues para visitarlos se requería una cita previa, y saber leer.

El museo como institución es una creación del Viejo Mundo, la cual fue traída a América por viajeros y científicos. Las crónicas de los conquistadores y

⁴ Alexander, Edward P. *Museums in Motion. An Introduction to the History and Functions of Museums.* American Association for State and Local History. 1996. p.8.

⁵ Hernández Hernández, Francisca. p.21.

⁶ Burcaw, G. Ellis. *Introduction to Museum Work.* American Association for State and Local History. 1997. p.27.

escribas, así como las leyendas indígenas, no indican la existencia de museos en el continente americano. La primera institución con características de museo es la *Library Society of Charleston*, creada en 1773 en Estados Unidos. Otros museos del continente fundados en el siglo XIX son: el Museo de Ciencia en Río de Janeiro (1818); el Museo Nacional de Colombia (1823); el Museo de Antigüedades e Historia Natural de México (1823); el Museo Nacional de Historia Natural de Chile (1830); el *Smithsonian Institution* en Estados Unidos (1846); el Museo Emilio Goeldi en Para, Brasil (1871); y el Museo Nacional de Costa Rica (1887)⁷.

La importancia de la creación de estos y otros museos, fundados no solo en América, sino también en otros lugares del planeta, es que estos pasan de ser museos privados a museos públicos. Muchos de esos museos fueron creados por los gobiernos o bien asumidos por estos. Los Estados tienen y muestran interés de transmitir a sus poblaciones un mensaje central, una ideología y un lenguaje. Así, los museos representaron parte de una estructura estatal tendiente a crear apoyo a los grupos en el poder.

En el siglo XX, un mayor desarrollo de las ciencias naturales y ciencias sociales, en particular de la antropología, la arqueología y la historia, repercuten en el desarrollo de los museos. Se da entonces una profesionalización de estos y de la museología. Nuevos conocimientos permiten la aplicación de métodos de conservación y exhibición de las colecciones, así como su sistematización y catalogación. La creación del Consejo Internacional de Museos (ICOM), en 1947, permite el establecimiento de relaciones de colaboración entre la comunidad de museos, en la que se incluye a los museos universitarios.

⁷ Barboza Retana, Félix A. *Museums in Latin American Countries: Rol, Issues and Perspectives*. A Master's Thesis in Museum Science. Texas Tech University. Lubbock, Texas. 1995.

II. LOS NUEVOS CONCEPTOS MUSEOLOGICOS

Parte esencial dentro de este proceso de profesionalización es la adopción de estatutos, políticas de colecciones, códigos éticos y procedimientos. Un aspecto cardinal de los museos es su orientación hacia la educación informal, que los vincula con las comunidades. Este tipo de educación permite comunicar a estas lo que los museos conservan, investigan y exhiben.

Un momento crucial en la historia y desarrollo de los museos y que más ha repercutido en los museos latinoamericanos es el seminario "**El rol de los museos en la América Latina de hoy**" organizado en Santiago de Chile en 1972. Conocido como "la mesa redonda de Santiago" el seminario discutió el rol de los museos como entidades culturales, educativas y científicas, y su preocupación por aspectos económicos y sociales⁸. El mayor aporte del seminario es el concepto del museo integral o museo integrado, concluyendo que:

"...al presente los museos en América Latina no están adaptados a los problemas creados por el desarrollo de la región, y que estos deberían tratar de cumplir su misión social, cual es capacitar la gente para identificar su ambiente humano y natural en todos sus aspectos. El museo no debe preocuparse solamente por la herencia del pasado, también debe hacerlo con el desarrollo." (Museum, "Basic principles of the integral museum". Museum, France, 25/3 (1973), p. 127).

En este sentido, es pertinente el trabajo que ha realizado el ICOM en términos de elaborar una definición de museos que se ajuste a los tiempos y que abarque todo tipo de organizaciones que atesoren y exhiban la memoria popular, tales como archivos, bibliotecas, casas de la cultura, planetarios, zoológicos, sitios arqueológicos, monumentos, herbarios, acuarios, parques nacionales y los museos.

La definición contemporánea de museos elaborada por el ICOM dice:

⁸ Museum, "Basic principles of the integral museum". Museum, France, 25/3 (1973); Mostny Glaser, Grete, "Introduction". Museum. France, No. 25/3 (1973); Teruggi, M. E., "The round table of Santiago (Chile)". Museum. France, No. 25/3 (1973); Robb, Karyl, *Museums, Community, & Development: Community Museums in Costa Rica*. (manuscript, 1991).

“El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita.”(ICOM, 2001)⁹.

La responsabilidad social y cultural de los museos es entonces fundamental. Son instancias que, actuando en el presente, tratan con aspectos del pasado y dan esperanzas para un futuro mejor. Son producto del ser humano y como tal presentan a este, sus obras materiales y espirituales, al igual que su medio ambiente. La definición articula en sí el concepto de museo integral pues considera este como un ente comprometido con la sociedad y su desarrollo, que no puede estar alejado del medio social y cultural en que fue creado y se desenvuelve.

III. DE LAS COLECCIONES Y MUSEOS UNIVERSITARIOS

Dentro de esta definición, los museos universitarios encajan perfectamente. Los museos que pertenecen a universidades son por excelencia medios de investigación, docencia y acción social. Son y deben ser la vanguardia en la generación y socialización de conocimientos. Constituyen uno de los medios por el cual el *alma mater* se comunica a su comunidad y a la sociedad. En un museo universitario los profesores, investigadores y estudiantes tienen un lugar para practicar, enseñar, investigar y exponer los avances y descubrimientos.

La universidad, nacida en la Edad Media europea, tal y como la conocemos, es una invención occidental para el avance del conocimiento. Desde sus inicios las universidades han recolectado y agrupado colecciones con fines de docencia e investigación; han acumulado entonces “...a lo largo de los últimos nueve siglos, un considerable patrimonio tanto tangible (edificios históricos, museos y colecciones)

⁹ Consejo Internacional de Museos. *Estatutos del ICOM*, aprobados por la 16ª Asamblea General del ICOM (La Haya, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989) y modificados por la 18ª Asamblea General del ICOM (Stavanger, Noruega, 7 de julio de 1995) y por la 20ª Asamblea General del ICOM (Barcelona, España, 6 de julio de 2001)

como intangible.”¹⁰ Las colecciones en esos centros de educación superior, antecedieron a los museos universitarios¹¹.

Infinidad de objetos fueron y han sido recolectados por académicos y científicos para usar en sus clases y experimentos. A través de los años fue necesario organizar, sistematizar y catalogar esos objetos en categorías, lo cual dio origen a las colecciones. Estas crecieron y necesitaban un espacio para albergarlas. Fue necesario la creación de museos, ya fueran temáticos o interdisciplinarios, para proveer a las colecciones con un espacio óptimo para su conservación y exhibición. También el espacio era necesario para los investigadores, profesores y estudiantes, a fin de estudiar y apreciar lo acumulado. Por lo tanto, el museo fue y es fundamental para la universidad, pues en este muestran a la sociedad los avances y los conocimientos generados y atesorados. Es un medio para mantener y consolidar el apoyo del público.

Los museos universitarios tienen una serie de características que los hacen singulares. Algunas de estas son las siguientes:

- 1) Cuentan con un público visitante variado, compuesto de investigadores nacionales y extranjeros, profesores, estudiantes, grupos de escuelas y colegios, comunidades, empresas, grupos de otros museos y universidades.
- 2) Tienen colecciones muy variadas, que reflejan los campos del saber de las universidades enseñan. Aparte de su valor histórico y cultural, las colecciones se utilizan en docencia, investigación y acción social (exhibiciones, actividades educativas formales y no formales) entre otras.
- 3) Tienen un compromiso con la sociedad y con aquellos contribuyentes que sostienen las universidades a través de los impuestos, donaciones, y otros aportes.
- 4) Su carácter de museo integral se expresa en la preocupación de las universidades por promover las transformaciones que la sociedad necesita y por mejorar la calidad de vida de la gente.

¹⁰ Boylan, Patrick J. “European Cooperation in the Protection and Promotion of the University Heritage” En: *Cuadernos de Estudios*. No. 11. Consejo Internacional de Museos. París. 2003, p.30.

5) Los museos son un medio con el cual la universidad se comunica con el país y con todos los sectores de la población, sin discriminación de género, origen, etnia, ideología, religión o condición socioeconómica.

6) Estos museos, como parte de sus instituciones madre, representan lo más avanzado en las artes, la ciencia, la tecnología y las humanidades.

En relación a las colecciones, estas son parte esencial de los museos. Aun cuando en el presente se hable de museos sin objetos o museos virtuales, los museos universitarios son por excelencia repositorios de colecciones de diverso tipo. La importancia de las colecciones universitarias radica en las propiedades que estas poseen, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

1) Las colecciones que albergan los museos universitarios expresan el trabajo y esfuerzo de sus docentes, investigadores y estudiantes, quienes han recolectado objetos que muestran la historia natural y social del país o región.

2) Son importantes para realizar estudios comparativos y de referencia tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales.

3) Muestran parte de la biodiversidad así como de los productos de la cultura tangible e intangible de la sociedad.

4) Por su carácter interdisciplinario, las colecciones son un reflejo del espíritu humanista y universal de la institución. Las colecciones no representan solamente al área geográfica en donde la universidad y el museo se ubican; por el contrario, estas pueden ser colecciones de otras áreas del país y de otros países.

5) Por su diversidad, las colecciones permiten y fortalecen los estudios interdisciplinarios. Incluso colecciones de un solo tipo, pueden ser estudiadas desde diferentes campos del saber y arrojar diferentes resultados.

¹¹ De Clercc, Steven W.G., and Lourenço. "A Globe is just another Tool: Understanding the Role of Objects in University Collections". En: *Cuadernos de Estudios*. No. 11. Consejo Internacional de Museos. París. 2003, p. 4.

El cuidado de las colecciones es la responsabilidad primaria de todos los museos y, por ende, de los museos universitarios. “Como depositarios de nuestro patrimonio nacional, los museos son responsables de preservar, y mantener las colecciones, y capturar y transmitir el conocimiento acerca de estas.”¹² La disponibilidad de las colecciones para la docencia, investigación y acción social es una responsabilidad apremiante de estos museos. Debido a la importancia y presencia de los museos y las colecciones universitarias, en el año 2001 se creó el Comité Internacional del ICOM para los Museos y Colecciones Universitarias (UMAC). Este Comité “...es un foro que reúne a todos los trabajadores y socios de los museos, galerías y colecciones universitarias (incluyendo los herbarios y jardines botánicos). Su objetivo principal es proteger el patrimonio que está a cargo de las universidades; también se interesa por el papel que desempeñan las colecciones en el seno de los centros de enseñanza superior y de sus respectivas comunidades.”¹³ El UMAC es un paso importante en la colaboración entre los museos universitarios. Las universidades y sus museos no pueden continuar aislados; hay muchas experiencias que comunicar, conocimientos que socializar, tareas y recursos que compartir y divulgar.

En el caso de la Universidad de Costa Rica su propósito es “...obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.”¹⁴ Dentro de este noble propósito, el Museo de la Universidad de Costa Rica puede cumplir a cabalidad su misión: “Servir de apoyo a la Universidad de Costa Rica en sus tres funciones primordiales: docencia, investigación y acción social.”

La definición que nos brinda el ICOM se puede adecuar al Museo de la Universidad de Costa Rica quedando de la siguiente manera: “El Museo de la Universidad de Costa Rica (MUCR) es una institución permanente sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta a la comunidad universitaria y al público en general, que adquiere, conserva, investiga, difunde y

¹² American Association of Museums. *Caring for Collections. Strategies for Conservation, Maintenance and Documentation*. 1984.

¹³ Consejo internacional de Museos. *Cuadernos de Estudios*. N° 11. contraportada.

¹⁴ Universidad de Costa Rica. *Estatuto Orgánico*. Artículo 3.

exhibe la evidencia tangible e intangible de la gente y de su ambiente con fines educativos y de entretenimiento.”

DOCUMENTO DE TRABAJO CIC-IICE: 02

EL PROYECTO MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Realizado por
Licda. Ana C. Arias Quirós
Dra. Julieta Carranza Velázquez
MA. Eugenia Zavaleta Ochoa
MA. Félix Barboza Retana
Comisión Institucional de Colecciones
Universidad de Costa Rica

- JULIO, 2004 -

RESUMEN

Luego del diagnóstico del Sistema de Colecciones de la Universidad de Costa Rica, en el año 2002, la Comisión Institucional de Colecciones definió como una necesidad la construcción de un Museo para la Institución que permitiera potenciar las oportunidades que nos brinda la riqueza de nuestras colecciones y la experiencia acumulada a lo largo de los años. Nuestro objetivo es mostrar, mediante este documento, la importancia del Proyecto Museo de la Universidad de Costa Rica, en su concepto y en la relevancia de su actividad. La pregunta que pretendemos responder es ...¿porqué es importante el proyecto Museo de la Universidad de Costa Rica?.

Comisión Institucional de Colecciones
Universidad de Costa Rica

I. EL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En el mundo muchas universidades tienen sus propios museos. Estos museos universitarios constituyen un medio de apoyo a los programas de docencia, investigación y acción social que dichas instituciones tienen como funciones principales.

Las instituciones de educación superior tienen a su haber no sólo el personal y el conocimiento académico y científico para dirigir sus museos, sino también cuentan con una serie de colecciones y artefactos colectados y generados a lo largo de la vida de las instituciones. Esas colecciones necesitan del cuidado, curación y acopio, de ahí que las universidades se han visto en la imperiosa necesidad de crear instalaciones para albergar las colecciones.

Algunas universidades tienen un solo museo, el cual contiene colecciones sobre las disciplinas que enseña y abarca la entidad madre. Otras tienen pequeños museos y colecciones desperdigados por el *campus*, pero que no necesariamente conforman un sistema universitario de museos.

La Universidad de Costa Rica tiene una serie de colecciones y pequeños museos alrededor y fuera de su *campus*. Cada uno de estos tiene personas a cargo ya sean directores, curadores o bien encargados de colecciones. Las colecciones fueron creadas por profesores(as), investigadores y los institutos y centros de investigación a lo largo de más de 60 años de historia de la Institución.

En lo que concierne a museos y colecciones de historia natural. Para señalar numéricamente algunos ejemplos, el *Herbario* cuenta con 60.000 muestras en la sección de botánica, y con 9.000 en la sección de micología; el *Museo de Zoología* posee una colección de peces de 250.000 ejemplares y una de anfibios y reptiles de 14.000 ejemplares; el *Museo de Insectos* tiene un millón de especímenes recolectados; y el *Jardín Botánico Lankester* destaca por su colección de orquídeas, palmas, bromelias, cactus, heliconias, aráceas y bambúes; y el *Laboratorio de Arqueología* custodia -por ley- bienes patrimoniales compuestos de más de

quinientos sitios arqueológicos. Estas colecciones contienen una buena parte de la herencia natural y cultural de Costa Rica¹⁵.

En otras áreas, la UCR cuenta con el *Museo de Historia de San Ramón* (Sede Regional de Occidente), el *Museo Regional Omar Salazar Obando* (Sede Regional del Atlántico), las colecciones del *Laboratorio de Etnología*, y las de artes plásticas, simplemente para nombrar algunos¹⁶.

Todos estos museos, instancias y colecciones son parte de la infraestructura que el *alma mater* tiene para el beneficio de la comunidad universitaria y los costarricenses. La gran cantidad de artefactos y especímenes bajo custodia de escuelas y facultades, son una clara representación de la herencia cultural y natural del país que han sido generados y recolectados por la Universidad.

Todas estas colecciones y museos demuestran la necesidad de una política museológica institucional. Esta política debe tener como objetivo principal la creación de un museo que abarque los campos del saber y acción que las colecciones y museos de la Universidad de Costa Rica representan. Afortunadamente la Universidad de Costa Rica ha tomado las primeras decisiones para fundar ese museo. En efecto, la creación de la Comisión Institucional de Colecciones va encaminada a ese objetivo.

En ese proceso es fundamental también la participación de todas las personas que están involucradas de diversas maneras con los museos y colecciones de la Institución. Por lo tanto, es importante integrar en tan inmensa labor a los curadores, los directores de colecciones y de museos. Solo un esfuerzo conjunto de todos los interesados podrá coronar el éxito. El proceso debe incluir también los museos regionales, y otras entidades que la UCR tiene, entre las cuales están las estaciones experimentales, reservas biológicas, jardines botánicos, archivos, etc.

II. CONCEPTO DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Museo de la Universidad de Costa Rica (MUCR) debe ser ante todo un proceso educativo que promueve la Universidad de Costa Rica para llevar a cabo sus

¹⁵ Tomado del proyecto "Taller de museología: registro y catalogación de colecciones" UCR. 2000.

¹⁶ Información suministrada por M.A. Eugenia Zavaleta Ochoa el 26 de octubre del 2000.

funciones de docencia, investigación y acción social. Toda la comunidad universitaria (autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y administrativos) utiliza el MUCR para recolectar, preservar, interpretar, exhibir, e investigar objetos, artefactos, especímenes y colecciones generadas y reunidas por las diferentes disciplinas y departamentos de la institución.

Los objetos y los resultados de la recolecta, investigación y preservación son exhibidos a la comunidad universitaria y al público que visita el MUCR. Así este se convierte en una opción que la comunidad universitaria tiene para potenciar la docencia, investigación y acción social. Es una instancia que sobrepasa la educación del aula (bidimensionalidad), y va más allá; es decir, utiliza el aprendizaje por medio de la experiencia, donde los objetos (tridimensionalidad) y las manualidades son parte de la metodología.

El MUCR será a la vez un punto de convergencia, donde investigadores de diferentes disciplinas pueden realizar investigaciones de una disciplina específica o bien multidisciplinarias. El MUCR puede propiciar y, en efecto, lo hace, el enfoque y la colaboración interdisciplinaria. El MUCR en sí es una institución polifacética, pues reúne diferentes especialistas y diferentes campos del conocimiento. Sus colecciones abarcan disciplinas como, por ejemplo, arqueología, etnología, historia, artes plásticas, paleontología, agronomía, medicina, música e historia natural en sus diferentes especialidades.

Así conceptualizado, para que el MUCR funcione, requiere la colaboración y participación de diferentes disciplinas, facultades, escuelas y especialistas; pero principalmente de toda la comunidad universitaria. Ésta última debe ver al MUCR como parte del engranaje institucional, como elemento necesario en la consecución de las metas y misión de la Universidad de Costa Rica.

Pero a la vez el MUCR tiene un carácter comunitario nacional. No puede ser una organización destinada al claustro, solo para los "entendidos", para los "versados", para los profesores y estudiantes. Por el contrario, el MUCR debe estar abierto al público en general. El Museo de la Universidad de Costa Rica es para los costarricenses, pues la Universidad de Costa Rica como tal es DE, POR y PARA los costarricenses. La sociedad costarricense, y aquéllas más allá de nuestras fronteras, deben disfrutar y aprender de lo que éste tiene y ofrece.

El MUCR es un centro de acopio de las colecciones de la Institución madre, y por ende, es a la vez un centro de investigación abierto a los investigadores de la Institución, nacionales y extranjeros. Es un centro alternativo en donde los estudiantes pueden realizar investigaciones, utilizar material para sus ponencias, trabajos y tesis.

III. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Museo de la Universidad de Costa Rica tendrá su propio reglamento, el cual establecerá la relación de este con la Institución como un todo, y en particular, con las unidades académicas con las que comparte la responsabilidad de las colecciones. Además del reglamento, el MUCR tendrá su Misión, Visión, su Código de Ética, su Política de Colecciones y el Manual de Registro de Colecciones.

El Museo de la Universidad de Costa Rica tendrá el mismo rango que los Centros de Investigación, según el Artículo 124 del Estatuto Orgánico (reformado en 2001), con la salvedad, dada por el Consejo Universitario, de que este depende directamente del Consejo de Rectoría.

El Museo de la Universidad de Costa Rica tendrá un Director(a) y un Subdirector(a), un Consejo de Colecciones y el Consejo Curatorial. El Director(a) será elegido en una reunión de Consejo Curatorial Ampliado con el Consejo de Colecciones por un período máximo de cuatro años y puede ser reelecto una sola vez consecutiva. Este nombramiento deberá ser ratificado por el Consejo de Rectoría, dentro de los quince días hábiles posteriores al nombramiento.

Para ser Director(a) o Subdirector(a) del MUCR se deberá ostentar como mínimo el grado académico más alto que otorga la Institución en un campo afín al Museo. Además, deberá reunir los requisitos que establece el artículo 91 de este Estatuto, los cuales se pueden levantar de conformidad con lo señalado en ese artículo. El Consejo Curatorial Ampliado con el Consejo de Colecciones podrá revocar el nombramiento del Director(a) y Subdirector(a) del Museo por las causas que se establecen en el inciso b) del artículo 82 de este Estatuto, por acuerdo de un mínimo de las dos terceras partes de sus miembros. Esta decisión será comunicada al Consejo de Rectoría con la correspondiente justificación.

El Consejo Curatorial está constituido por diez miembros del Consejo de Colecciones. Es nombrado por el Consejo de Colecciones y ratificado por el

Consejo de Rectoría. El Consejo de Colecciones está compuesto por un representante de cada una de las colecciones (curador o encargado), por los directores de los museos regionales y por los delegados de las estaciones experimentales y de los jardines botánicos.

Colecciones

El Museo albergará en sus instalaciones las colecciones de la Institución. La dirección, cuidado y utilización de estas será compartida con las unidades académicas, a las cuales las colecciones pertenecen y por las que han sido creadas. Las unidades académicas nombrarán los curadores o encargados de las respectivas colecciones. Las colecciones del museo son para fines de docencia, investigación y acción social y por lo tanto es responsabilidad de los curadores, encargados y del museo el que estas estén disponibles para beneficio de la comunidad universitaria y del país.

Museos Regionales

En el caso de los museos regionales, estos seguirán su propia autonomía y dinámica. Las sedes regionales, a las cuales están adscritos dichos museos, nombrarán a los directores. En materia de colecciones y de políticas museológicas, siguen las directrices emanadas del MUCR. Estos museos se beneficiarán del MUCR en materia de registro, exhibiciones, conservación, educación y de todas aquellas iniciativas tendientes al manejo óptimo y conservación de sus colecciones, y de los programas educativos que lleven a cabo.

Estaciones Experimentales, Reservas Biológicas y Jardines Botánicos

Las estaciones experimentales, reservas biológicas y jardines botánicos son organizaciones asociadas al Museo de la Universidad de Costa Rica. Seguirán su propia autonomía y dinámica. En materia de colecciones y de políticas museológicas, siguen las directrices emanadas del MUCR. Estos se beneficiarán del MUCR en materia de registro, exhibiciones, conservación, educación y de todas aquellas iniciativas tendientes al óptimo manejo y conservación de sus colecciones, y de los programas educativos que lleven a cabo.

Secciones del Museo

Para su funcionamiento el MUCR tendrá las siguientes secciones, las cuales dependerán directamente del Director(a):

- Servicios Generales
- Diseño de Exhibiciones
- Conservación
- Educación
- Oficina Registro de Colecciones

Sección de Servicios Generales

Esta sección incluye Administración, Finanzas, Mantenimiento, Seguridad, y Personal. El encargado de esta sección debe tener conocimientos en administración, finanzas y de los procesos administrativos propios de la Universidad de Costa Rica. Parte de las funciones son:

- garantizar los suministros del museo
- llevar a cabo la limpieza del museo
- realizar el mantenimiento del edificio
- responsable de los archivos administrativos
- contratación y capacitación del personal
- dirigir el personal de seguridad

Sección Diseño de Exhibiciones

Esta sección prepara el calendario de exhibiciones permanentes, temporales y ambulantes, así como ensamblar estas. Prepara las exhibiciones en coordinación con los curadores de las colecciones dependiendo del tipo de exhibición a diseñar. Trabaja con los museos regionales, las estaciones experimentales y jardines botánicos para sus propias exhibiciones. Entre las funciones principales se encuentran:

- preparar el calendario anual de exhibiciones tanto temporales como permanentes

- coordinar con los curadores las exhibiciones
- elaborar las propuestas de exhibiciones (guiones)
- dirigir al personal y el taller de exhibiciones

Sección de Conservación

La Sección de Conservación vela por el cuidado y conservación de todas las colecciones de la Universidad de Costa Rica. Algunas de sus funciones son:

- preparar junto con los curadores el diagnóstico del estado de las condiciones y sus necesidades de conservación
- elaborar planes de conservación y restauración
- llevar a cabo los tratamientos de conservación y restauración necesarios
- capacitar al personal a cargo de colecciones en los principios de conservación preventiva
- elaborar junto con los curadores y la Oficina de Registro los planes de emergencia en caso de desastres

Sección de Educación

Esta sección se dedica a la coordinación y ejecución de todas las actividades educativas (formales y no formales) que realiza el MUCR. Parte de sus funciones son:

- preparar los programas educativos para los grupos visitantes
- preparar materiales didácticos que estarán disponibles al público
- coordinar el programa de voluntariado y TCU del museo
- preparar programas educativos para las colecciones y otros entes asociados al museo
- capacitar a los responsables de educación de los entes asociados al museo.

Oficina de Registro de Colecciones

Las funciones de dicha oficina y del encargado de esta son, entre otras:

- procesar todos los ingresos de objetos, artefactos, especímenes, colecciones por medio de un sistema de registro en computadora;
- asignar un número de ingreso a todas las colecciones ingresadas;
- archivar y mantener toda la documentación asociada a las colecciones ingresadas;
- velar por los aspectos legales asociados al ingreso de colecciones (donaciones, compras, legados, transferencias, etc.);
- mantener la documentación asociada al proceso de egreso de colecciones (destrucción, transferencia, análisis destructivo)
- supervisar y participar en el proceso de préstamos de colecciones¹⁷.

Etapas

El proceso de creación del Museo de la Universidad de Costa Rica requiere años y etapas. En efecto, este gran reto es gradual. Parte del trabajo implica una gran labor de capacitación de todas aquellas personas responsables de los museos y colecciones de la Institución. No es simplemente una decisión ejecutiva la que creará el museo; es necesario el consenso y apoyo de todos los que han participado a lo largo de más de cinco años de su creación.

En lo que concierne a las etapas que ha requerido y requerirá el MUCR, es importante citar la carta fechada 20 de junio de 2000, que la Máster Eugenia Zavaleta Ochoa, Directora del MINCI y coordinadora de la Comisión Institucional de Colecciones, enviara al Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica¹⁸. En la misiva se estipulan las siguientes etapas:

NOTA: Se citan textualmente las etapas. Los logros y avances se anotan entre paréntesis y en *itálicas*. Estos están documentados en un informe preparado por la

¹⁷ Para más detalles acerca de las responsabilidades y funciones del encargado de registro ver: The New Museum Registration Methods. Edited by Rebecca A. Buck and Jean Allman Gilmore. American Association of Museums, 1998. XIV-XV.

¹⁸ Carta enviada por M.A. Eugenia Zavaleta Ochoa al Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la UCR, junio 20, 2000.

Comisión Institucional de Colecciones remitido a la Vicerrectoría de Investigación¹⁹.

1. Corto Plazo

- Realizar un seminario en donde se analicen las condiciones en que se encuentran las colecciones, y presentar un diagnóstico exhaustivo de éstas a las autoridades universitarias. (El **“Taller: diagnóstico de las colecciones de la Universidad de Costa Rica”** se realizó el 6 y 7 de noviembre del 2000²⁰. El diagnóstico le ha permitido a la Comisión Institucional de Colecciones conocer no solo la condición en que se encuentran las colecciones, sino también corroborar que las etapas aquí expuestas son esencialmente correctas. A este estudio sobre el diagnóstico de colecciones se complementan dos estudios hechos, uno realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales²¹, y otro por la Comisión Institucional de Colecciones con la asesoría de la Escuela de Ingeniería Industrial²²).
- Reactivar la Comisión de Colecciones, y apoyarla para hacer una labor constante y sistemática. (La Comisión Institucional de Colecciones fue reinstalada en agosto del 2000 por la Dra. Yamileth González García, en ese entonces Vicerrectora de Investigación).
- Definir una política universitaria y museológica sobre las colecciones y museos de la Universidad, en donde se planteen soluciones integrales. (Al presente se tiene listo un documento titulado **“Manual de Registro de Colecciones”** el cual se utiliza en el proceso de registro de colecciones. El otro documento **“Política de Colecciones de la Universidad de Costas Rica”** está en proceso de discusión. Por otro lado, la existencia de la Comisión Institucional de Colecciones ha permitido que diferentes colecciones la consulten a la hora de llevar a cabo

¹⁹ Informe de la Comisión Institucional de Colecciones 2000-2004, remitido a la Vicerrectoría de Investigación el xx de marzo del 2004.

²⁰ El manuscrito “Diagnóstico de las Colecciones de la Universidad de Costa Rica” puede consultarse en las oficinas del CIICLA.

²¹ Instituto de Investigaciones Sociales. Análisis del interés y de las expectativas de la comunidad nacional hacia un posible museo universitario. Noviembre 2003.

²² Comisión Institucional de Colecciones y Escuela de Ingeniería Industrial. Estudio de prefactibilidad del museo universitario. Diciembre del 2002.

ciertas acciones, tales como mejoramiento, traslado, conservación y manejo de las mismas).

- Establecer una estrategia para recaudar y obtener recursos, es decir, desarrollar mecanismos para captar fondos ya sea en el exterior o en el país. *(Parte de esta estrategia se encuentra en el estudio elaborado por la Comisión Institucional de Colecciones y el Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas²³).*
- Definir vías por medio de las cuales los museos y colecciones puedan contar con un presupuesto fijo y básico. Esto permitirá solventar los requerimientos esenciales para el manejo y cuidado de las colecciones. *(El esfuerzo de la Comisión Institucional de Colecciones y de los curadores y encargados de colecciones ha permitido a las mismas disponer de presupuestos por medio de OPLAU).*
- Organizar un taller de museología enfocado hacia el registro y catalogación de las colecciones, con el fin de llegar a crear un sistema unificado para las colecciones de la Universidad. *(De un total de seis talleres, tres han enfocado hacia el registro y catálogo de colecciones; uno en mayo del 2000, otro en mayo del 2001, y el último en agosto-setiembre del 2003. En noviembre del 2002 se realizó un taller sobre conservación en bibliotecas y archivos. Además, el 14 de marzo de se realizó un taller para explicar como utilizar la **ficha de ingreso** hecha con el software **FileMaker Pro® 6 Unlimited**).*
- Crear una página web sobre las colecciones de la Universidad de Costa Rica. *(La construcción de esta pagina está en progreso).*

2. Mediano Plazo

- Definir un sistema estándar de registro y catalogación. *(El sistema de registro ya lo definió la Comisión Institucional de Colecciones; se elaboró una **ficha de ingreso**, la cual se ha distribuido a las colecciones para su puesta en práctica. En cuanto a la catalogación, algunas colecciones realizan este proceso con diferentes softwares; otras ya utilizan el **FileMaker Pro® 6 Unlimited**. Para llevar a cabo el sistema de registro y catalogación, se han asignado a las colecciones un total de 32 computadoras, obtenidas con el proyecto 1028-14 del*

*FUNDEVI; así mismo se ha instalado el **FileMaker Pro® 6 Unlimited** en aproximadamente 60 computadoras).*

- Crear una base de datos que contenga el registro de todas las colecciones de la Universidad y ponerla a disposición de estudiantes, docentes, investigadores y, en general, de la comunidad nacional y extranjera. *(Esta base se alimenta y aumenta conforme las colecciones ingresen sus datos en el sistema de registro, lo cual ya se ha iniciado).*
- Publicar un catálogo de las colecciones de la Universidad, lo cual facilitará su divulgación. *(Un catálogo se publicó para acompañar la exhibición ambulante “Entre la Ciencia y la Magia: Colecciones de la Universidad de Costa Rica” inaugurada en agosto del 2003 en la Semana de la Vinculación, Expo-UCR 2003. Otro catálogo ya se publicó; la información de este último se usará en la página web).*
- Crear una asociación de amigos de los museos de la Universidad de Costa Rica.

3. Largo Plazo

- Crear el Museo de la Universidad de Costa Rica, que albergue todas las colecciones de la Institución. Dadas las ventajas que se darían al aglutinar todas las colecciones (e.g. un edificio con los requerimientos arquitectónicos de un museo, un mejor aprovechamiento de los presupuestos, venta de servicios, etc.) se consideró que era pertinente plantearse la creación de un museo universitario. Además éste sería un medio a través del cual se fortalecería la imagen de la Universidad como un centro de difusión científica y cultural, no sólo en Costa Rica sino en Centroamérica." *(Todas las etapas y los progresos arriba descritos van encaminados hacia esa gran meta: creación del Museo de la Universidad de Costa Rica).*

²³ Estudio de factibilidad Museo de la Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Julio 2004.

IV. EDIFICIO DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En términos de diseño de edificios para ser utilizados como museos, en Costa Rica la experiencia es poca. La mayor experiencia es la adaptación de viejos edificios para convertirlos en museos. En el lenguaje de Preservación Histórica el término utilizado es *rehabilitación*. Los edificios del Museo Nacional de Costa Rica, el Museo de Arte Costarricense y el Museo de los Niños, para citar unos ejemplos, se rehabilitaron para ser utilizados como museos. La excepción a esta experiencia es el edificio de los Museos del Banco Central, diseñado y construido expresamente para ser museo.

Si la experiencia de diseñar edificios para museos en general es poca, no existe del todo para museos universitarios en el país. Estos últimos son bastante complejos, pues además de cumplir funciones de docencia, investigación y acción social, tienen una gran diversidad de colecciones. De manera que las áreas de acopio no pueden ser similares para todas las colecciones. Ciertas colecciones requieren condiciones peculiares. Por ejemplo los especímenes congelados necesitan cámaras de refrigeración; las colecciones de arte utilizan estantes y cabinas muy particulares. La diversidad de colecciones significa también diversidad de la temperatura y humedad relativa. Dos colecciones de naturaleza diferente no pueden compartir un mismo espacio y por ende el mismo clima

El museo universitario presenta al público en sus salas de exhibiciones temporales y permanentes una gran diversidad de temas. La comunidad universitaria y el público en general visitarán el museo para ver que exhibe, investiga y conserva la Institución. Las exhibiciones son el medio idóneo que el museo tiene para comunicar al pueblo los avances, los conocimientos e investigaciones que genera la universidad. Presenta en sus espacios para exhibiciones temporales las colecciones de su propiedad o bien de otros museos nacionales y extranjeros.

Como podemos darnos cuenta el diseño del edificio del Museo de la Universidad de Costa Rica es complejo. Muchos factores se deben tomar en cuenta para su diseño, tales como:

- el terreno disponible y la topografía del mismo,
- los recursos financieros
- espacios requeridos para el acopio de colecciones

- espacios requeridos para exhibiciones
- espacio requerido para docencia e investigación
- espacio requerido para áreas de trabajo
- espacio requerido para áreas administrativas.

En términos generales el museo necesita cerca del 40% en áreas de acopio de colecciones; 40% para áreas de exhibiciones (temporales y permanentes); 15% en áreas de trabajo; y 5% en áreas administrativas. Ese 100% solo incluye el edificio; a ese porcentaje se le agrega otro 100% o más en áreas verdes y estacionamientos. Esa distribución se estima con base a los datos provistos por el *Museum of Texas Tech University*. Este museo, ubicado en Lubbock, Texas, tiene un espacio total de 62,830 metros cuadrados (206,000 pies cuadrados), que incluye las áreas verdes y los estacionamientos. De ese total, casi 26,000 metros cuadrados (84,500 pies cuadrados) constituyen el edificio de tres pisos. De esos 26,000 el 41% se utilizan en colecciones, 42% en exhibiciones, 14.3% en áreas de trabajo, y 3.7% en áreas administrativas²⁴. El edificio de este museo consta de tres pisos, de manera que cada piso tiene cerca de 8600 metros cuadrados utilizados ya sea en colecciones, exhibiciones, áreas de trabajo y administración.

Para el Museo de la Universidad de Costa Rica se han considerado las siguientes grandes áreas

- **Área administrativa:** con oficinas para el Director, Subdirector, Sala de Juntas, Oficina de Archivos, Secretaría, Jefe Administrativo, Educación, Registro, Conservación, Exhibición, oficinas de curadores.
- **Salas de exhibición:** Permanentes. Temporales. Exploratorio.
- **Áreas de acopio:** colecciones, documentos.
- **Área educativa:** Talleres, Aulas.
- **Áreas de trabajo:** taller de exhibiciones, taller de conservación, laboratorios.

²⁴ Los siguientes son los datos provistos por David Dean, Director Asociado y Professor Adjunto del Museum of Texas Tech University el 29 de junio del 2004 por correo electrónico david.dean@ttu.edu "The total square footage of the Museum is a little over 206,000 sq. ft. right now. The % is based on that total.

* In collections we have about 34,600 sq. ft. (roughly 17% of the available space.)

* In exhibitions there are 35,600 sq. ft. (again about 17% of the available space.)

* Work areas comprise about 11,120 sq. ft. (about 5% of the available space.)

* Administration takes up about 3,180 sq. ft (1.5% of the available space.)"

- **Área pública:** Recepción y Vestíbulo, Seguridad, Primeros Auxilios, Baños, Auditorio, Biblioteca, Cafetería, Tienda.
- **Exteriores:** Incluye áreas verdes y estacionamiento.
- **Área de pasillos y corredores:** Es el 13% del área total del edificio.

BIBLIOGRAFÍA

American Association of Museums

1984 Caring for Collections. Strategies for Conservation, Maintenance and Documentation. American Association of Museums, Washington, D.C.

Alexander, Edward P

1996 Museums in Motion. An Introduction to the History and Functions of Museums. American Association for State and Local History.

Barboza Retana, Félix A

1995 Museums in Latin American Countries: Rol, Issues and Perspectives. A Master's Thesis in Museum Science. Texas Tech University. Lubbock, Texas.

Boylan, Patrick J.

2003 *European Cooperation in the Protection and Promotion of the University Heritage.* En: Cuadernos de Estudios. Consejo Internacional de Museos. París.. No. 13.

Burcaw, G. Ellis

1997 Introduction to Museum Work. American Association for State and Local History.

Buck, Rebecca A. and Jean Allman (editores)

1998, The New Museum Registration Methods. American Association of Museums.

Consejo internacional de Museos

2003 Cuadernos de Estudios. N° 11. contraportada.

Consejo Internacional de Museos.

2001 Estatutos del ICOM. Aprobados por la 16ª Asamblea General del ICOM (La Haya, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989) y modificados por la 18ª Asamblea General del ICOM (Stavanger, Noruega, 7 de julio de 1995) y por la 20ª Asamblea General del ICOM (Barcelona, España, 6 de julio de 2001)

De Clercc, Steven W.G., and Lourenço

2003 *A Globe is just another Tool: Understanding the Role of Objects in University Collections.* En Cuadernos de Estudios. Consejo Internacional de Museos. París. No. 11.

Edson Gary, and Dean, David

1996 The Handbook for Museums. London: Routledge.

Hernández Hernández, Francisca

1998 Manual de Museología. España: Editorial Síntesis.

Museum,

1973 *"Basic principles of the integral museum"*. En: Museum, France, 25/3.

Mostny Glaser, Grete,

1973 *"Introduction"*. En: Museum. France, No. 25/3.

Teruggi, M. E.

1973 *"The round table of Santiago (Chile)"*. En: Museum. France, No. 25/3.

Robb, Karyl

1991 Museums, Community, & Development: Community Museums in Costa Rica.
(manuscript)

Universidad de Costa Rica

2001 Estatuto Orgánico.

DOCUMENTOS

Carta enviada por M.A. Eugenia Zavaleta Ochoa al Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la UCR, junio 20, 2000.

Informe de la Comisión Institucional de Colecciones 2000-2004, remitido a la Vicerrectoría de Investigación el xx de marzo del 2004.

"Diagnóstico de las Colecciones de la Universidad de Costa Rica"

Instituto de Investigaciones Sociales. Análisis del interés y de las expectativas de la comunidad nacional hacia un posible museo universitario. Noviembre 2003.

Comisión Institucional de Colecciones y Escuela de Ingeniería Industrial. Estudio de prefactibilidad del museo universitario. Diciembre del 2002.

Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Estudio de factibilidad Museo de la Universidad de Costa Rica. Julio 2004.

ANEXO # 1

Estructura Organica de la Universidad de Costa Rica



ANEXO # 2

PROPUESTA Estructura Organica del Museo de la Universidad de Costa Rica

